

Expediente: 617/14
Carátula: SCARO CARLOS PABLO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27322015947 - SCARO CARLOS PABLO, -ACTOR
900000000000 - DEL GESSO, MARIA LAURA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - DEL GESSO, DARIO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - DEL GESSO, CARLA ANTONELLA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - THEODULLE, MARIA LUISA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - THEODULLE, ANA MARIA-HEREDERO DEMANDADO
30716271648834 - GOMEZ ROSALES, HORTENSIA-DEMANDADO
900000000000 - NEUMANN, MARIA ANA-DEMANDADO
900000000000 - THEODULLE, MARIA ANGÉLICA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 617/14



H20901786119

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : SCARO CARLOS PABLO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 617/14

Concepción, 21 de octubre de 2025

Téngase presente la cédula de fecha 14/10/2025 dirigida al Sr. Alfredo Antonio Santillan debidamente diligenciada e informada por el Juzgado de Paz de la localidad de Juan B. Alberdi. Asimismo téngase presente la cédula dirigida al Sr. Juan Carlos Villagra sin diligenciar. A conocimiento de la parte interesada a fin de que proporcione datos precisos para llevar a cabo la correspondiente notificación al testigo propuesto. JAJ

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.